

NECESIDAD DE UN ESTUDIO SOCIO-CRONOLOGICO DE LA OBRA DE PEREZ GALDOS

A. Hurtado de Mendoza

La bibliografía de estudios críticos de la obra de Pérez Galdós, pese a la multiplicidad de temas estudiados, algunos exahustivamente y con verdadero acierto, está agotada. También hay que decirlo, porque se trata de un hecho cierto y consumado, que la nota de monotonía caracteriza a no pocos de estos estudios, por ser mera repetición, con muy escasas variantes, de otros precedentes, sin añadir a ellos, por tanto, nada nuevo ni sugestivo a lo ya conocido en tal línea de investigaciones críticas. La acumulación de «fichas», a veces, es un valladar muy difícil de superar en perjuicio y detrimento de la creación personal interpretativa en el terreno de la creación y entonces resulta que nos vemos obligados a asistir al hecho de una repetición de datos y notas, pacientemente «fichados», que nos demuestran la tenacidad de la persona que ha realizado tal menester; pero al mismo tiempo, nos encontramos con su total carencia de creatividad sobre la faceta o vertiente de la materia que se haya tratado de estudiar.

No es que yo sea un enemigo «per se» de la acumulación de datos «fichados» cuando se desea adquirir una base para estudiar una determinada materia; pero mi criterio personal se fundamenta en que tales anotaciones no deben pasar de simple apoyatura para *desde* ellas lanzarse, luego, al estudio creador y personal creación de la obra literaria o de arte, etc., que se pretende estudiar. Lo contrario, para mí, es una tarea, sin duda benedictina; pero monótona y vacía de sugerencias para el lector que busca la interpretación personal que, incluso, en algunos casos puede llegar a la conclusión de que la obra del estudioso, supere en sugerencias y nuevos horizontes, la materia que ha sido estudiada por el exégeta.

Creo que la obra de Pérez Galdós está falta de un estudio crítico socio-histórico, o sea, de examinar cada una de sus obras en relación con la fecha del año en que fueron publicadas en el medio ambiente social en que se pusieron al alcance de los lectores y con este antecedente valorar en su justa estimación las ideas sugerentes y resueltamente alertadoras de la sociedad en que vivió Pérez Galdós, para atraer su imperativa concienciación sobre la trágica problemática que la atenazaba e inmovilizaba en un negativismo alarmante y, sin duda, en contradicción abierta con la ideología social que ya recorría, todo el continente europeo, manteniendo a España al margen de sus indudables progresos y superación de estructuras inadmisibles, por sus efectos paralizadores en aquellas calendas.

Desde «La Fontana de Oro» a «Cánovas», Pérez Galdós siguió una línea inalterable, en su obra, de lanzar incansablemente ideas y sugerencias para superar un hecho que, desde un principio, captó con toda claridad, es decir: el continuo hacer y deshacer, desde las Cortes de Cádiz, de 1812, en las altas esferas de la política nacional, sin ningún objetivo creador, sino siempre con la mira puesta en meros intereses personalistas de partidos o capillas políticas, sin otro horizonte que el de derribarse unos a otros y derribar con obcecadas reacciones los leves intentos de progreso liberal que se intentó poner en práctica en aquellas históricas Cortes gaditanas, que no desearon instaurar ninguna clase de extremismos socio-políticos en nuestro panorama político, sino sencillamente ponerse a tono con las realidades de tal orden que ya eran la norma de vida vulgar y corriente en toda Europa, en la imperativa necesidad de superar fases sociales de claro sentido medieval, que ya no podían sostenerse como norma de vida comunitaria bajo ningún aspecto. Esta realidad la captó con notable visión Pérez Galdós y haciendo de su obra una tribuna, una cátedra, si se quiere, trató de comunicarla a los integrantes de la sociedad en que tuvo que vivir con el noble propósito de llamar a todos a la concordia, a la necesaria reconciliación, para de esta forma creadora, desechando enervantes personalismos, poderse integrar en la misión altruista de crear una moderna nacionalidad y nunca seguir sosteniendo una rémora inadmisible que, como era lógico, impedía toda posibilidad de progreso en la vida nacional con el consiguiente bienestar para los integrantes de su ente social.

Esta conducta que se impone Pérez Galdós y que desarrolla, constantemente, con una fe inquebrantable a lo largo de su obra, no es justipreciada, ni mucho menos, por determinados estamentos sociales de aquellos días y, por consecuencia, tiene que sufrir todas sus dentalladas, porque entonces los medios de comunicación y el escenario político están dominados por capillas de mandones interesados en la defensa de sus grandes o medianos intereses personales y en la Prensa, por desgracia, campea una bandada de logreros que, carentes de toda independencia crítica, salvo muy honrosas excepciones, no ve más allá de la prebenda en cualquier departamento del ubérrimo presupuesto ministerial y, en escala descendente, hasta la última

guarida pueblerina, que se logra a base de estar siempre a las órdenes del mandón de turno.

En medio de este raquítico panorama nacional, la obra de Pérez Galdós, es una admirable excepción de ciudadanía e independencia ética para alertar a sus conciudadanos sobre la fatalidad de los grandes males nacionales que les están conduciendo a la ruina total en todos los aspectos.

Pérez Galdós ingresa a los 14 años, en 1857, en el Colegio de San Agustín, de Las Palmas, fundado por el Gabinete Literario en 1845, que, a su vez, en 1.º de enero de marzo de 1844, fue creado por los patriotas canarios don Antonio López Botas y don Juan E. Doreste.

En claustro de profesores de este Colegio, de tan relevante importancia en la formación de varias generaciones de jóvenes estudiantes canarios, figuraba la descolante personalidad del canónigo don Graciliano Afonso Naranjo, enciclopedista convencido, nacido en la Villa de la Orotava (Tenerife), en 1775, diputado a Cortes en Cádiz, en 1812, desterrado al advenimiento de Fernando VII, a las Antillas, de las que no regresó hasta la muerte del monarca absolutista, siendo su director espiritual, Mayordomo, profesor de 1.º de Lengua griega y de 3.º de castellana y latina y asimismo del Seminario conciliar, gran amigo de don Bartolomé Martínez de Escobar y preceptor de sus hijos don Teófilo, don Amaranto y don Emiliano y nada discreto adversario de la Santa Inquisición. Sin duda, la notable personalidad de Afonso Naranjo, influyó no poco en la del joven estudiante Pérez Galdós, que a los 19 años revalida sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto de La Laguna y con su título de Bachiller en Artes, acto seguido, y desde Santa Cruz de Tenerife, parte hacia Madrid para estudiar en su Universidad, Leyes, según los imperativos deseos de su familia.

En 1862 llega Pérez Galdós a Madrid y entonces se lanza de lleno en su medio ambiente político y literario, frecuentando tertulias de cafés, redacciones de periódicos y semanarios, puntos neurálgicos de la política nacional, recorriendo toda la topografía de la vida popular madrileña, hasta llegarla a conocer a la perfección, movido por unas ansias de conocimientos personales del medio ambiente que le llevan al total dominio de toda la geografía de lugares, barrios, personas, modos de vivir y toda clase de incidencias de la vida madrileña hasta dominarla por completo. La previa formación liberal que había adquirido, sin duda, en el ambiente docente del Colegio de San Agustín, es una brújula que le sirve a la perfección para, con sus 19 años, saber situarse en la encrucijada de la vida de Madrid, sin desquiciarse y, por tanto, desde un principio se da cuenta de que la problemática angustiosa y negativa que atenaza la vida nacional, no es otra que la negativa.

Su obra, por tanto, no es la de un esteta ni tampoco la de un elitista, sino un perenne mensaje de aliento a sus lectores para incitarles a salir de la inercia o pesimismo en que se encuentran sumidos, invitándoles a reanimarse en la tarea común de reconstruir una nueva línea de vida liberal, de

mutuo respeto de ideologías y alentada con el objetivo de conseguir una panorámica nacional diametralmente opuesta a la mezquina y sin alientos que, entonces, se está viviendo a costa de tantas amargas y desastres.

Sus obras, desde «La Fontana de Oro» (1868) hasta «Cánovas» (1912) es un incesante lanzar al medio ambiente ideas y sugerencias de aliento y estímulo, poniendo de manifiesto toda la problemática social en consonancia con las ideas que ya están aceptadas o en camino de serlo en Europa.

1. En 1909 en «El caballero encantado», se puede leer esta previsión: «Los capitales españoles sólo trabajan en la comodidad de la usura, que es una cacería de acecho, como la de las arañas. La poca industria que hay es extranjera, y la española, en funciones mezquinas, busca beneficio pronto y, naturalmente, usurario».

2. En «Fortunata y Jacinta» (1876) escribe, con respecto al *Delfín* Juanito Santa Cruz, casado con Jacinta en 1871: «¡Valiente truhán! ¡Si no tenía nada absolutamente que hacer más que pasear y divertirse!... Su padre había trabajado toda la vida como un negro para asegurar la holgazanería dichosa del príncipe de la casa... Don Baldomero no había podido sustraerse a esa preocupación tan española de que los padres trabajen para que los hijos descansen y gocen. Recreábase aquel buen señor en la ociosidad de su hijo como un artesano se recrea en su obra»...

3. En la misma obra anterior: «...la formidable clase media, que hoy es el poder omnímodo que todo lo hace y deshace, llamándose política, magistratura, administración, ciencia, ejército, nació en Cádiz entre el estruendo de las bombas francesas... El tercer estado creció, abriéndose paso entre frailes y nobles; y echando a un lado con desprecio estas dos fuerzas atrofiadas y sin savia, llegó a imperar en absoluto, formando con sus grandezas y defectos una España nueva».

4. En la misma obra: «La base y apoyo de los republicanos españoles, como ya hemos dicho, está fundada enteramente en las relaciones de la propiedad existente. No podemos esperar que se expropié a los grandes propietarios de la tierra, ni que se liquiden los privilegios de la Iglesia católica ni que se limpien los establos de la burocracia civil y militar. La 'camarilla' monárquica se reemplazará simplemente por una 'camarilla republicana', y tendríamos una nueva edición de la corta y estéril república de 1873-74».

«...al marqués lo que le tiene con el alma en un hilo es que se levante *la clase obrera*».

Una masa obrera que, como apunta J. Rodríguez-Puértolas, «ya había celebrado su primer congreso en 1870, que participaba en las tareas de la Internacional de 1871, cuya Sección francesa había aterrorizado a la burguesía europea con la Comuna de ese mismo año y que en la propia España, en Alcoy, mostraría poco después su valor revolucionario. No es por casualidad que Moreno-Isla sostenga la idea de que en España no hay sino tres cosas buenas: La Guardia Civil, las uvas de albillo y el Museo del Prado».

5. Guillermina Pacheco, uno de los personajes centrales de «Fortunata y Jacinta», se expresa así con respecto a la restauración monárquica de Alfonso XII: «...*porque lo hemos traído con esa condición*: que favorezca a la beneficencia y a la Religión». Y don Baldomero Santa Cruz, remacha: «¿Qué me dicen del rey *que hemos traído*? Ahora sí que vamos a estar en grande»...

6. En 1885, antes de escribir «Fortunata y Jacinta», en su «Cronicón» (1883-1886), afirma: «El gran problema social que, según los síntomas, va a ser la gran batalla del siglo próximo, se anuncia en las postrimerías del actual con chispazos, a cuya claridad se alcanza a ver la gravedad que entraña. Los mismos perfeccionamientos de la industria lo hacen cada vez más pavoroso, y la competencia formidable, trayendo inverosímiles baraturas y fundando el éxito de ciertos talleres sobre las ruinas de otros, produce desastres económicos que van a refluir siempre sobre infelices asalariados. *En estas catástrofes, el capital suele salvarse alguna vez; el obrero sucumbe casi siempre*».

7. En julio-diciembre de 1909, escribe «El caballero encantado», que tiene sus antecedentes en circunstancias ambientales a escala nacional e internacional que se han desarrollado en 1879 con la fundación en España del PSOE; en 1886 con la publicación de «El Socialista»; en 1888, la creación de la Unión General de Trabajadores; 1899, participación en la II Internacional Socialista; 1890, celebración del 1.º de Mayo; 1892, asalto y toma de Jerez de la Frontera por las masas de obreros campesinos; 1893, huelga nacional revolucionaria en San Sebastián y guerra de Melilla; 1897, asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo y en el año anterior, proceso de Montjuich; 1898, el *Desastre* de las colonias; 1902, motines de gran violencia anticlericales en Zaragoza.

8. En 1912 es entrevistado por Antón Olmet y Carraffa, y tras unas manifestaciones despectivas, según escribe J. Rodríguez-Puértolas, para la política habitual y para los propios republicanos, Galdós declara lo siguiente:

—«¿Qué preveo? Que todo seguirá lo mismo. Que volverá Maura y Canalejas. Que los republicanos no podrán hacer lo que sinceramente desean y que así seguiremos viviendo hasta... Hasta que del campo socialista sobrevengan acontecimientos hondos, imprevistos, extraordinarios.

—«Entonces ¿cree usted en el socialismo?»

—«Sí. Sobre todo en la idea. Me parece sincera, sincerísima. Es la única palabra en la cuestión social.

«Hizo una pausa el gran escritor. Luego, extendiendo profética una de sus manos venerables, dijo en voz baja:

—«*¡El socialismo! Por ahí es por donde llegará la aurora*»...

9. En «Narváez» (1902), Pérez Galdós penetra en la vida del campesinado. Veamos: «Quien dice labranza, dice palos, hambre, contribución, apremios, multas, papel sellado, embargo, pobreza y deshonra... salta en cada

momento la cuestión de las cuestiones, aquella que ya trae revuelto a los hombres, desde que los hijos de Adán, o sus nietos, y bisnietos dieron en sembrar la primera semilla: la cuestión del tuyo y mío, o del averiguar si siendo mío el sudor, mía, verbi gracia, la idea, y míos los miedos del ábrego y del pedrisco, han de ser tuyos los terrenos abiertos y la planta y el fruto..., no he podido trabajar nunca sin que a cada vuelta me salieran la partida tal, el fuero cual, el fisco por este lado, la escribanía por otro, las ordenanzas, los reglamentos, las premáticas, el amo de la tierra, el amo del agua, el amo del aire, el amo de la respiración y tantos amos del infierno, que no puede uno moverse, pues de añadidura viene el sacerdote con sus condenaciones, y delante de todos el guardia civil, que se echa el fusil a la cara... y, si uno chista, cátrate muerto».

10. En «El caballero encantado» puede leerse, este aserto definitivo del panorama político: «Aquí vivimos de mentiras. Decimos que ya no hay Esclavitud. Mentira: hay Esclavitud. Decimos que no hay Inquisición. Mentira: hay Inquisición. Decimos que ha venido la Libertad. Mentira: la Libertad no ha venido, y se está para allá muerta de risa».

11. En «La desheredada», nos describe a don Gaitán de Sepúlveda, con estos rasgos certeros: «Era terrateniente, fuerte ganadero y monopolizador de lanas, banquero rural y de añadidura cacique o compinche de los caciques del distrito; hombre, en fin, que a todo el mundo, a Dios inclusive, llamaba de tú»... «Hazte valiente, aunque no lo seas, y si te cogen, di que te quejarás al señor Gaitán o que pidan informes de ti a cualquier Gaitín, porque aquí no hay más ley que el capricho y *el me da la gana* de esa familia. Los alcaldes son suyos, suyos los secretarios de Ayuntamiento, suyos el cura y el pindongo juez, ya sea municipal, ya de primera instancia... Los tiranos aquí se llaman Gaitines, en otras tierras de España se llaman Gaitanes o Gaitones... Pero todos son los mismos».

12. Pérez Galdós define a «Doña Perfecta», como «un cacique con faldas»...

13. En 1912, en «Cánovas», o sea, cuatro años después de haber escrito «El Caballero encantado», concreta esta idea que se masca en el medio ambiente: «Alarmante es la palabra revolución. Pero si no inventais otra menos aterradora no tendreis más remedio que usarla los que no querais morir de la honda caquexia que invade el cansado cuerpo de la Nación. Declaraos revolucionarios, díscolos, si os parece mejor esta palabra; contumaces en la rebeldía. En la situación en que llegareis andando los años, el ideal revolucionario, la actitud indómita, si quereis, constituirán el único síntoma de vida. Siga el lenguaje de los bobos llamando paz a lo que en realidad es consunción y acabamiento... Sed constantes en la protesta, sed viriles»...

¡Y cuando Pérez Galdós hace estas rotundas y realistas afirmaciones tiene 69 años!...

Prosigue escribiendo en la misma obra anterior: «Los dos partidos que

se han concordado para turnar pacíficamente en el Poder, son dos manadas de hombres que no aspiran más que a pastar en el presupuesto. Carecen de ideales; ningún fin elevado les mueve; no mejorarán en lo más mínimo las condiciones de vida de esta infeliz raza, pobrísima y analfabeta. Pasarán unos tras otros, dejando todo cómo hoy se haya, y llevarán a España a un estado de consunción que, de fijo ha de acabar en muerte... Si nada se puede esperar de las turbas monárquicas, tampoco debemos tener fe en la grey revolucionaria... No creo ni en los revolucionarios de nuevo cuño, ni en los antidiluvianos, esos que ya chillaban en los años anteriores al 68. La España que aspira a un cambio radical y violento de la política se está quedando, a mi entender, tan anémica, como la otra. Han de pasar años, lustros tal vez, quizás medio siglo largo, antes de que este régimen, atacado de tuberculosis étnica, sea sustituido por otro que traiga nueva sangre y nuevos focos de lumbré mental»...

Creo que con las anteriores matizaciones he dejado probado que Pérez Galdós fue un escritor que a lo largo de su dilatadísima creación literaria e histórica, siguió siempre una misma constante ideológica, con las variantes y matizaciones de situación adecuadas; pero no fue ese escritor lila que se nos ha querido dar que, solamente, en algunos ratos de mal humor escribió determinadas acritudes ni tampoco fue un escritor «elitista», estúpida y cobardemente encerrado en su egocentrismo narcisista. Fue un escritor realista, eminentemente entroncado y enlazado con la problemática ambiental de sus días y su obra es un continuo mensaje, yo diría: un angustiado mensaje a su pueblo para sacarlo del negativismo en que se encuentra anclado y por este motivo utiliza un lenguaje sencillo, claro, inteligible, sin afectaciones académicas ni banderías de intrascendentes «ismos» ocasionales.

«Sus personajes —escribe Pío Baroja en 1899— están tomados de la realidad, hablan como nosotros, tienen nuestras faltas y defectos, y son, sobre todos, reales, al mismo tiempo que ficticios».

Lo cual es cierto, porque está de acuerdo con la tesis que Pérez Galdós sostuvo siempre para crear su obra y que expresa concretamente al prologar la obra de José María Salaverría, «Nuevos retratos». O sea: «Las posadas y la clase tercera del ferrocarril son excelente posición para hablar directamente con la raza».

Creo que con las notas anteriores que he dejado señaladas, queda bien demostrado que Pérez Galdós fue un escritor perfectamente ambientado en la problemática que agarrotaba la vida nacional desde que lanzó su obra inicial «La Fontana de Oro» (1868) hasta que, ya ciego, dictó la última, «Cánovas» (1912) y que esta orientación no decayó ni un instante, desde el principio al final. Pérez Galdós captó perfectamente, desde luego, que la tragedia de España, arrancaba a partir de que en las Cortes de Cádiz, de 1812, unos hombres moderadísimos y de buena voluntad, trataron de airear un poco el ambiente nacional con ciertos principios doctrinales de imperativo

liberalismo que, sin ninguna anormalidad, ya eran principio de vida en Europa y cuyos buenos propósitos son contrarrestados por la brutal reacción absolutista que inspira el régimen de Fernando VII. Desde entonces la vida nacional se desenvuelve en una continua cadena de eslabones que van desde determinadas aspiraciones liberales que se arrasan con tremendas reacciones absolutistas, y así una década y otra, mientras España permanece en medio de esta lucha obcecada, de unos y otros, que la inmoviliza y la deja, siendo geográficamente parte de Europa, al margen de todas las progresivas doctrinas que auspician su vida y hacen posible una normal convivencia de sus pobladores, sin las convulsiones brutales que a cada paso, se registran en la vida de España, sin resultados positivos y con destrucción constante de sus valores morales y materiales. Este hecho que no creo exagerar que, desde 1812 ha llegado a invadir nuestros días, inclusive, lo percibe en toda su triste realidad, Pérez Galdós, y con verdadero tesón y constante angustia, desde las páginas de sus obras, lanza ideas y sugerencias, observaciones y críticas profundas, para que se conviertan en normas de conductas positivas en aras de lograr metas de progreso y cultura en una ansiada convivencia humana.

Me interesa matizar este extremo de la obra de Pérez Galdós, como digo, en relación directa e imprescindible con la data de la fecha en cada una de ellas fue lanzada al público de sus posibles lectores, sencillamente, porque no pocos exégetas de su obra han pretendido presentarle como un escritor lila o incoloro que, en algunos momentos en que se le pudiera haber agriado la digestión, entonces reaccionaba escribiendo unas cuantas incongruencias, para pasado la acidez gástrica, volver a su andar de escritor motilón, y esto es una gran mixtificación, porque no obedece a la realidad de los hechos y, mucho menos, a la conducta valiente, honrada, constante e independiente de Pérez Galdós en aras de aunar buena voluntad para reconstruir una verdadera y moderna vida de convivencia nacional que, como creo, también, me parece que aún estamos muy lejos de alcanzar, pese a todos los acontecimientos de que, por desgracia, hemos sido autores u obligados espectadores, pero con igual inutilidad, porque en uno y otro caso, no hemos extraído de ellos ninguna lección ni experiencia para intentar sacar a España de la rémora en que ha permanecido hundida, con leves alternativas de nobles aspiraciones ciegamente contrarrestadas por iras absolutistas, desde 1812, por desgracia, a la fecha...

De esta afirmación, de la que estoy firmemente convencido, después de haber meditado mucho sobre la obra, en conjunto, de Pérez Galdós, se derivan, muchas otras consecuencias que, al menos, ligeramente también deseo sugerir, porque de ellas se ha hecho víctima propiciatoria al clarividente escritor canario, por su nacimiento, pero hoy, por su aceptación, mundial, si su obra se lee con los ojos de la inteligencia y no de prestado y por salir del compromiso, que es como en la mayoría de los casos se han asomado muchos sedicentes lectores a su inmensa creación.

Pues bien; a lo que iba: Se ha imputado a Pérez Galdós poseer un estilo literario chabacano e incluso «garbancero», según frase superficial y jocosa del extravagante don Ramón María de Valle-Inclán, y los que tal imputación le hicieron y no pocos «elitistas» aún le hacen, no se dan cuenta de su inanidad crítica, porque, precisamente, ese es el mejor elogio que se puede hacer del estilo de Pérez Galdós, que no pretendió jamás dirigir sus angustiados mensajes a ilustres señores académicos, sino al pueblo español y para ser entendido y asimilado por éste su estilo literario tenía que ser, no achabacanado y «garbancero», sino llano, claro y exponente directo de todo lo mucho que tenía que comunicar. Esto fue una meta perfectamente lograda, porque, ciertamente, las obras galdosianas fueron vendidas, entonces, por millares y su consenso popular, verdaderamente popular, se puso de relieve con ocasión de conducir sus restos mortales al cementerio el día de su entierro. Una verdadera manifestación de afecto popular sin ninguna clase de tramoyas oficiales. ¿Qué otro escritor, hasta nuestros días, desde entonces ha provocado un hecho semejante? Esto demuestra su maestría al saber establecer un comprensivo diálogo con la enorme masa de seres del pueblo que fueron sus lectores constantes y el impacto que en el ámbito nacional produjo la publicación de la obra galdosiana, creo que sería baladí recalcarlo, por ser, sencillamente, un hecho histórico.

Creo que es imperativo hacer un estudio crítico socio-cronológico de cada una de las obras de Pérez Galdós que, en conjunto, integran su ingente creación literaria. Esta sería la forma, el camino, el vector, por el que se podría comprender la enorme cantidad de ideas avanzadísimas que Pérez Galdós lanzó desde las páginas de sus obras al pueblo español, con intenciones de remover el marasmo ambiental en que estaba sumido, e incitarlo a la tarea de aunar buenas voluntades para levantar las imperativas estructuras de una edificación nacional a tono con la europea de la que, por las mezquindades de nuestra política de burgo podrido, habíamos quedado totalmente marginados.

En 1559, Felipe II, prohibió, con el rosario en la mano, a todos sus súbditos, bajo pena de muerte, salir a estudiar en los centros de enseñanza del extranjero, con excepción de Bolonia, Roma, Nápoles y Coimbra. En 1843, o sea, cuando nace Pérez Galdós, el ministro de Instrucción Pública, Gómez de la Serna, pensiona a don Julián Sanz del Río, para que vaya a Heidelberg (Alemania), a estudiar todas las corrientes filosóficas que ya iban de un rincón a otro de Europa. Así queda cerrado el período de aislamiento y oscurantismo iniciado por Felipe II en 1559 con la obcecación de preservar a España contra la herejía de los protestantes europeos. Con Sanz del Río, se pretende incorporar España a la cultura europea; pero el asombro que le produjo a Sanz del Río la comparación entre el medio ambiente cultural de España con el que se respiraba en Alemania, le obliga, honradamente, a separarse de su cátedra, a su regreso, «por no considerarse suficientemente

preparado para desempeñarla, y sólo nueve años más tarde, en 1854, pensó poder reanudar sus tareas educadoras», según ha escrito don Joaquín Casaldüero.

Pérez Galdós, como he dicho y repito, al llegar a Madrid, con su indudable influencia liberal del Colegio de San Agustín, por la presencia en su claustro de una personalidad tan notable como la del canónigo enciclopedista y ex-diputado de las Constituyentes de Cádiz, de 1812, don Graciliano Afonso Naranjo, se sitúa perfectamente frente a la realidad ambiente que desde todos los cuadrantes nacionales converge en la capital de España y prueba de ello es que en 1868, es decir, cuando sólo cuenta con 25 años, pues ha nacido en Las Palmas el 10 de mayo de 1843, lanza su novela maestra «La Fontana de Oro», con la que, según Casaldüero, «comienza la novela moderna en España».

«El 22 de junio de 1866 tuvo lugar la sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil —escribe Casaldüero—, y días después presencié el paso de los sargentos llevados en coche, de dos en dos, por la calle Alcalá arriba, al sitio donde fueron fusilados». «Estos sucesos dejaron en mi alma —escribe Pérez Galdós—, vivísimo recuerdo y han influido considerablemente en mi labor literaria. Transido de dolor los vi pasar en compañía de otros amigos. No tuve valor para seguir la fúnebre trailla hasta el lugar del suplicio, y corrí a mi casa tratando de buscar alivio a mi pena en mis amados libros y en los dramas imaginarios».

En «Angel Guerra» y en «La de los tristes destinos», vuelve a proyectar, aunque de manera diferente, la enorme impresión recibida con aquel brutal hecho presenciado por el joven escritor canario a lo largo de una céntrica calle madrileña. «Esto es una infamia; esto es una infamia», —escribe Pérez Galdós— en «Angel Guerra».

«Para tratar de explicarse el origen de esas infamias y locuras —añade Casaldüero—, crueldades e injusticias, para procurar suprimirlas y hacer que sus compatriotas pudieran vivir una vida laboriosa y fecunda, en medio de la libertad y el orden, fue por lo que a los 24 años, comenzó *La Fontana de Oro*.

Creo que hay que centrar la obra de Pérez Galdós, a estas alturas, en su eje cronológico, para llegar a comprender entonces su verdadera inmensidad, su enorme poder de aleccionamiento y advertencia, su constante intención de superar «obstáculos tradicionales», para emprender una vía de imperativo progreso. Entonces se podrá llegar a comprender en conjunto el valor de la obra total de Pérez Galdós, el talento e inteligencia que significan mantener en alto una antorcha de tal calibre desde 1868 a 1912, sin desviaciones ni desfallecimientos, si bien, con diversas matizaciones y alternativas circunstanciales; pero siempre persiguiendo el mismo objetivo creador.

Ahora, hoy, creo que la obra de Pérez Galdós, es de una imperativa actualidad, sin duda, pero no creo que la alcance, porque atravesamos desafortunadamente por una fase de protagonismos desorbitados que es la versión de la sociedad de consumo, del clásico narcisismo mitológico, en definitiva, aunque sus protagonistas crean lo contrario. Se pretende partir de cero para que despejado el campo de actuaciones protagonistas, de toda clase de posibles sombras, así poderse autoadorar mejor, con no pocos medios sofisticados puestos en juego; pero que una interpretación ortodoxa freudiana superficial, nos conduce a planos de inevitable claridad y génesis motivacionales.

Este estudio crítico socio-cronológico nos permitiría contabilizar la enorme cantidad de ideas, con proyección de actualidad, que recogió Pérez Galdós en su obra y las lanzó al medio ambiente de la sociedad anquilosada y contradictoria de sus vivencias, con el deseo de advertirla de los errores que se empeñaba en perpetuar con unos afanes pueblerinos, para desviándola de tan negativos fines, conjuntar una obra de modernización y creatividad social, dentro de unas normas de libertad y respetuosa convivencia.

Los críticos motilonos de la obra de Pérez Galdós le colgaron muchos sambenitos negativos sin darse cuenta que lo que a él le interesaba era alertar a sus contemporáneos sobre tantos males como atenazaban la vida nacional y no perder el tiempo describiendo estéticos paisajes literarios para en ellos o sobre ellos hacer que se movieran figuras de mera ficción.

A Pérez Galdós le acuciaba transmitir a sus lectores trozos asfixiantes como los que son la tónica de los rincones de España que figuran en «Doña Perfecta», «Gloria», «Angel Guerra», «La familia de León Roch», «Fortunata y Jacinta» (esta novela es de escenario muchísimo más ampliado), «El Audaz», entre otras, que sería muy dilatado citar, por las que desfilan personajes reales siniestros y que se mueven en ambientes, como doña Juan Rey; en ambientes degradados, en los que figuras como las del Penitenciario de la catedral de Orbajosa, se desenvuelven como el pez en el agua, y presenta, en estos ambientes o relacionados con ellos, el desfile constante de figuras aterradoras por su configuración social e ideas cavernarias y si estaba empeñado en esta tarea, era lógico que no le prestara la menor atención a determinados cánones de pura Preceptiva Literaria o de intrascendentes narcisismos literarios.

La obra de Pérez Galdós, en España, como la de Emilio Zola, en Francia, es eminentemente combativa, polémica, sugerente, alimentadora de reacciones constructivas contra el inmovilismo y la ausencia de ideas liberales creadoras de una humana convivencia generalizada, y los genios de esta altura, que estuvieron empeñados en propósitos tan profundos, no podían perder el tiempo en atender las voces de los que con figuras de hormigas en torno a sus figuras de gigantes del pensamiento creador, trataban de entorpedecerles su decidido caminar hacia la prosperidad de los seres humanos en un

medio social adecuado al desarrollo de estos fines imperativos, hacia la aspiración de crear una sociedad radicalmente distinta hasta la que entonces estaba rigiendo los destinos humanos sobre estructuras medievales, perpetuadas por la pantomima sangrienta de un politiquero a ras del suelo, por no decir de mera alcantarilla.

El día que se haga el estudio cronológico que he dejado propugnado en las líneas anteriores, se verá claro de que su autor propugnó, desde el principio al fin, por la transformación de todas las desfasadas estructuras sociales que le tocó vivir en sus días y dentro de cuyo marco no se podía alcanzar ninguna cota de progreso material y cultural, y esta ardua tarea la realizó haciéndose intérprete de ideas que ya eran lo normal en la vida europea y que, sin embargo, en el ambiente enrarecido y mezquino de la España de entonces, parecían y se interpretaban como verdaderos sacrilegios. Esto quiere decir que Pérez Galdós estaba atento a todo el cúmulo de ideas y doctrinas sociales que ya eran de normal aceptación en Europa; pero, por esto mismo, en nuestro medio ambiente se estiban de un extremismo inaceptable, dentro del ambiente que el *calomardismo* y congéneres habían impreso en nuestras normas sociales, torpedeando toda posibilidad de una convivencia progresiva.

¿Qué otro escritor, contemporáneo de Pérez Galdós, hizo otro tanto en el marco de su obra? El horroroso cerco y muerte final que sufre el ingeniero José Rey desde que pone el pie sobre la tierra de ajos de Orbajosa, no más de entrar en normal conversación con los personajes que forman el elenco del «cacique con faldas», doña Perfecta, no creo que sea exagerado afirmar que es la misma suerte que, desde las Cortes de Cádiz, de 1812, sufren todos los que tienen su misma formación intelectual e ideológica, un día y otro día, en este terrible movimiento pendular que, como antes he apuntado, va desde unas leves aspiraciones de liberalización frente a las tremendas reacciones absolutistas en sentido contrario, sin que, por desgracia, se alcance a colegir en el horizonte político cuándo tendrá fin este bárbaro tejer y destejer en la nada y la ineficacia, en todos los conceptos que deben ser la base del progreso y modernidad de las estructuras de nuestro ente social.

Entonces, Pérez Galdós, en medio de un ambiente generalizado de la tremenda Orbajosa, quema su vida predicando en sentido contrario y con la misma singularidad de José Rey, frente a la vaciedad e incomprensión, trata de aunar voluntades para derribar esa muralla de ostracismo degradante. Ahora mismo, en nuestros días, cuándo estamos presenciando los asombrosos traumas de incomprensión, de un lado y otro, que se están produciendo cuando se trata de instaurar una convivencia democrática, resulta entonces más grandiosa la obra realizada por Pérez Galdós en la suya y se le puede calificar de un genial precursor de todas aquellas sugerencias ideológicas lanzadas por él que aún, como vuelvo a repetir, el intentar realizarlas en nues-

tros días, aún choca con tantas incomprensiones y violencias negativas, porque seguimos especulando con conceptos democráticos, en abstracto, pero, ¿cuántos son los partidos o los dirigentes de los mismos, que en el terreno de la práctica, pretenden realizarlas e imponer el acatamiento de todos a su viabilidad?

Deseo terminar estas breves sugerencias con el anhelo de que se pueda realizar el estudio crítico que propugno de la obra de Pérez Galdós y si así se hace, por un equipo de sociólogos, en primer término e historiadores, luego, en trabajo conjuntado, se llegará a la inevitable conclusión de que la obra de Pérez Galdós, fue la de un verdadero precursor de la confirmación de una estructura social sencillamente democrática para España que hasta la fecha, hay que decirlo sin subterfugios, no hemos logrado y estoy por decir que ni siquiera hemos iniciado con un sincero propósito de lograr.